

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 14 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Cañete la Real (Málaga). (PP. 1466/2022).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga por la que se otorga autorización ambiental unificada promovida por Los Ranchos Agropecuaria, S.L., para proyecto de «Ampliación de explotación de cebo bovino con capacidad para 1.500 terneros», en el t.m. de Cañete la Real (Málaga) (AAU/MA/21/20).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 14 de junio de 2022.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.